



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°335-2024-GRU-GGR

Pucallpa, 22 de julio de 2024

VISTO: El INFORME N°868-2024-GRU-GRPP, de fecha 22 de julio del 2024, el Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto, solicita autorización a la Gerencia General Regional para realizar la Modificación Presupuestaria Tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones (entre unidades ejecutoras), en el Nivel Funcional Programático del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, Año Fiscal 2024;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N°1440, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 16 de setiembre de 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, mediante Ley N°31953 - Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, se aprobó el presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N°0651-2023-GRU-GR, de fecha 29 de diciembre de 2023, se aprobó los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, que asciende a la suma total de **S/ 1,568'239,354.00** (UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el numeral 47.2 del Artículo 47 del Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular; a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial "El Peruano";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°009-2024-GRU-GR, de fecha 12 de enero del 2024 se delega al Gerente General Regional, la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático durante el Año Fiscal 2024 (...);

Que, mediante INFORME N°4273-2024-GRU-GRPP-SGP, de fecha 22 de julio del 2024, la Sub Gerencia de Presupuesto, solicita **AUTORIZACION**, con el fin de aprobar las notas presupuestales tipo 004, por el monto de S/40,960.00 (CUARENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA 00/100 SOLES), para financiar el servicio de mantenimiento del servicio higiénico de la I.E.I 642024-474 Luis Alberto Sánchez Sánchez Distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, Región, por la Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados Rubro 18;

Que, mediante proveído de fecha 22 de julio de 2024, consignado en el Registro 1621146, la Gerencia General Regional, en merito al INFORME N°868-2024-GRPP, de fecha 22 de julio de 2024;



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

autoriza aprobar la Modificación Presupuestal Tipo 004, por el monto de S/40,960.00 (CUARENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y 00/100 SOLES), con la finalidad financiar el servicio de mantenimiento del servicio higiénico de la I.E.I 642024-474 Luis Alberto Sánchez Sánchez Distrito de Callería, Provincia de Coronel Portillo, Región, por la Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados Rubro 18;

Que, en efecto, es necesario realizar una modificación presupuestaria entre Unidades Ejecutoras en el Nivel Funcional Programático en el presupuesto del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, por el monto de S/ 40,960.00 (CUARENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y 00/100) con la finalidad de financiar el servicio de mantenimiento del servicio higiénico de la I.E.I 642024-474 Luis Alberto Sánchez Sánchez Distrito de Callería, Provincia de Coronel Portillo, Región, por la Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados Rubro 18;

De conformidad con el Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 31953 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Resolución Ejecutiva Regional N°009-2024-GRU-GR, y con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Autorizar una modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático del Presupuesto Institucional del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali para el Año Fiscal 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

SECCION SEGUNDA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
DE LA (S)	
UNIDAD EJECUTORA	: 404 DIRECCION DE RED DE SALUD N° 04
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: AGUAYTIA -SAN ALEJANDRO
PRODUCTO/PROYECTO	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
ACTIVIDAD/ACCION/OBRA	: 3999999 SIN PRODUCTO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5000377 MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD
(A nivel de Categoría de Gasto y Genérica de gasto)	: 5 RECURSOS DETERMINADOS
GASTOS CORRIENTES	(EN SOLES)
2.3 BIENES Y SERVICIOS	40,960.00

TOTAL, UNIDAD EJECUTORA 40,960.00

TOTAL, PLIEGO 40,960.00



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

A LA(S)

UNIDAD EJECUTORA

001 – SEDE CENTRAL

CATEGORIA PRESUPUESTAL

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO/PROYECTO

3999999 SIN PRODUCTO

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA

5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5 RECURSOS DETERMINADOS

(A nivel de Categoría de Gasto y Genérica de gasto)

(EN SOLES)

GASTOS CORRIENTES

40,960.00

2.3 BIENES Y SERVICIOS

40,960.00

TOTAL, UNIDAD EJECUTORA

40,960.00

TOTAL, PLIEGO

40,960.00

Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia General Regional y la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Ucayali, instruye a la(s) respectivas Unidad(es) Ejecutora(s) respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

Artículo 3°.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

ING. JOSÉ LUIS VELA BUENSA
Gerente General Regional



Región
Productiva

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000097

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

EJECUTORA : 404 REGION UCAYALI- DIREC. DE RED. DE SALUD N° 04 AGUAYTIA- SAN ALEJANDRO [001341]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 22/07/2024

FECHA : 22/07/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DOCUMENTO : 131 / R.G.G.R.N.335-2024

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL SEGUN MEMORANDO N° 0297-2024-GRU-GGR-GRPP - A FAVOR DEL PLIEGO 462

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AVQBR FUN DIVF GRPF						ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP ESPD
9002							ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
	39999999						SIN PRODUCTO
		5000377					MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD
	18						CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
		5	23				BIENES Y SERVICIOS
TOTAL						40,960	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000869

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 001 REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL [000942]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/07/2024

DOCUMENTO : 131 / R.G.G.R.N.335-2024

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 22/07/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PARA HABILITAR ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DEL PDC SEGUN OFICIO N° 795-2024-GRU-GRI-PDC

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF										ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9002									ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	40,960
3999999									SIN PRODUCTO	0	40,960
									5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	0	40,960
18									CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	40,960
									5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	40,960
TOTAL										0	40,960



